

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NRO.3 DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE FILOSOFÍA
MARTES 10 DE JULIO DE 2018.

En la Facultad de Humanidades, siendo las 11:10 hs. del martes 10 de julio de 2018, se da inicio a la sesión ordinaria con la presencia de los/las siguientes consejeros y consejeras:

Cuerpo Docente: Mayoría - Lic. Celina Martín, Dr. Maximiliano Loria; Minoría - Dra. Romina Conti.

Cuerpo Graduado: Prof. Sonia López

Cuerpo Estudiantil: Mayoría – Facundo Robles y Carlos Redondo

Preside la sesión el **Director** Dr. Andrés Crelier y se encuentra presente el secretario Lic. Federico Giorgini.

Reunido el *quorum* reglamentario, se da inicio a la sesión con el siguiente orden del día:

- 1) Posible cobertura interina de los cargos con concursos aprobados en la sesión de Consejo Académico del 4 de Julio.

Tratamiento de los temas del Orden del día:

- 1) La Consejera Conti manifiesta que, dada las urgentes necesidades docentes de la carrera, y la demora que se viene observando en la publicación y sustanciación de los concursos de la misma, se hace necesario poder cumplimentar la cobertura interina de los cargos vacantes de modo de contar con los recursos docentes para la oferta de bandas horarias y garantizar la ejecución presupuestaria correspondiente a la planta docente de la carrera. De allí que la minoría docente, junto con el cuerpo de graduados y estudiantes hayan solicitado la presente sesión para evaluar la posible cobertura interina de los últimos cargos aprobados por el Consejo Académico de la Facultad.

Visto que en las cátedras mencionadas no obra ningún pedido de promoción o designación a la fecha, se propone la moción de realizar Registros de Antecedentes como procedimiento interno del Consejo Departamental a los efectos de solicitar las designaciones interinas al Consejo Académico. Esta moción, que es la única presentada, obtiene 5 votos afirmativos (mayoría estudiantil, graduada, minoría docente y Director) y 2 negativos (mayoría docente). En consecuencia, se pasan a aprobar las comisiones asesoras propuestas, llegando a las conformaciones de las mismas por unanimidad en todos los casos, a excepción del Registro para Filosofía Medieval, donde consta la abstención del Dr. Loria.

- Comisiones Asesoras para los Registros de Antecedentes aprobados:

Área: Teoría del Conocimiento – EXPTE. 7-1971/17

Materia: Gnoseología

Cargo: Ayudante graduado

Dedicación: Simple

La Comisión Asesora se constituye con:

Jurados Docentes

Titulares:

- Dra. Susana Violante

- Dr. Diego Parente

Suplente:

- Dr. Gustavo Salerno

Jurados Estudiantes

Titular: Juan Francisco Arias

Suplente: Matías Echaide

Jurados Graduados:

Titular: Romina Verón

Suplente: Alejandro Silva

Área: Teoría del Conocimiento - EXPTE. 7-1972/17

Materia: Gnoseología

Cargo: Profesor Adjunto

Dedicación: Simple

La Comisión Asesora se constituye con:

Jurados Docentes

Titulares:

- Dra. Susana Violante

- Dr. Diego Parente

Suplente:

- Dr. Gustavo Salerno

Jurados Estudiantes

Titular: Juan Francisco Arias

Suplente: Matías Echaide

Jurados Graduados:

Titular: Romina Verón

Suplente: Alejandro Silva

Área: Socioantropológica - EXPTE. 7-1967/17

Materia: Antropología Filosófica

Cargo: Ayudante graduado

Dedicación: Simple

La Comisión Asesora se constituye con:

Jurados Docentes

Titulares:

- Dr. Diego Parente
- Dr. Gustavo Salerno

Suplente:

- Dr. Luis Varela

Jurados Estudiantes

Titular: Ana Álvarez

Suplente: Federico Puig

Jurados Graduados:

Titular: Mariano Martínez Atencio

Suplente: Gustavo Taraborelli

Área: Socioantropológica - EXPTE. 7-1968/17

Materia: Ética

Cargo: Profesor Adjunto

Dedicación: Simple

La Comisión Asesora se constituye con:

Jurados Docentes

Titulares:

- Dr. Luis Varela
- Dr. Gustavo Salerno

Suplente:

- Dr. Andrés Crelier

Jurados Estudiantes

Titular: Ana Álvarez

Suplente: Cristian Bianculli

Jurados Graduados:

Titular: María Elisa Rossi

Suplente: Federico Mana

Área: Histórica - EXPTE. 7-1976/17

Materia: Filosofía Medieval

Cargo: Profesor Adjunto

Dedicación: Simple

La Comisión Asesora se constituye con:

Jurados Docentes

Titulares:

- Dra. Susana Violante
- Dr. Arturo Álvarez Hernández

Suplente:

- Dra. Cecilia Colombani

Jurados Estudiantes

Titular: Ana Álvarez

Suplente: Juan Francisco Arias

Jurados Graduados:

Titular: Catalina Barrio

Suplente: Eduardo Fernández

Conformadas las comisiones asesoras, el consejero Robles propone una moción de fechas para la realización de los Registros. La Consejera Martín consulta si no es posible abrir antes la difusión, pero dada la inminencia del período de inactividad administrativa de la Facultad y Universidad, se aprueban por unanimidad las fechas mocionadas por la mayoría estudiantil, según las cuales el período de difusión de los llamados Registro de Antecedentes será del 6 al 10 de agosto del corriente año y el período de inscripción del 10 al 14 del mismo mes. Se acuerda también informar por mail a los docentes regulares a cargo de las asignaturas, sobre la realización de los Registros de Antecedentes votados en el día de la fecha.

Finalmente, el Secretario informa que, a la fecha, por dificultades de coordinación de las Comisiones Asesoras, están pendientes de realización los Registros de Ayudantes graduados para Filosofía Moderna y Filosofía Antigua, noticia de la que se toma conocimiento.

Siendo las 11:50 hs. y sin más temas que tratar, se levanta la sesión -----